

# El nacionalismo catalán en la prensa española: la cobertura del diario *La Libertad* durante “el plano inclinado a la Dictadura”<sup>1</sup> (1919-1923)

**Alba Begoña Recio Giralda**Doctoranda en la Universidad Rey Juan Carlos **Gabriela C. Cobo del Rosal Pérez**Universidad Rey Juan Carlos <https://dx.doi.org/10.5209/hics.106203>

Recibido: 20 de enero de 2026 • Aceptado: 22 de abril de 2026

**ES Resumen.** La presente investigación estudia la cobertura mediática vinculada al nacionalismo catalán que ofreció el periódico *La Libertad* de tirada nacional. Los resultados obtenidos evidencian que la ideología de este diario no afectó a la cobertura de las noticias sin poderse afirmar que, la violencia estuviera presente desde el principio en los movimientos nacionalistas catalanes de forma categórica, aunque sí esporádica, según fue recogido por este periódico, que muestra un interés en recoger los datos de forma neutral.

**Palabras clave:** Historia del nacionalismo catalán, nacionalismo histórico en prensa, nacionalismo, nacionalismo en prensa.

## ENG Catalan nationalism in the Spanish press: the coverage of the newspaper *La Libertad* “during the plane inclined to the Dictatorship”

**Abstract.** The present research studies the media coverage linked to Catalan nationalism offered by the national newspaper *La Libertad*. The results obtained show that the ideology of this newspaper did not affect the coverage of the news without being able to affirm that violence was present from the beginning in the nationalist movements categorically, although sporadically, as reported by the newspaper, which seems shows an interest in collecting data in a neutral way.

**Keywords:** History of catalan nationalism, historical nationalism in the press, nationalism, nationalism in the press.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. El nacionalismo catalán en los momentos del inicio de *La Libertad*. 3. El origen del periódico *La Libertad*. 4. Objetivos y metodología. 5. Resultados. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía

**Cómo citar:** Recio Giralda, A. B. & Cobo del Rosal Pérez, G. C. (2026). El nacionalismo catalán en la prensa española: la cobertura del diario *La Libertad* durante “el plano inclinado a la Dictadura” (1919-1923). *Historia y Comunicación Social* 31(1), 175-184.

## 1. Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo general el estudio de la cobertura de uno de los medios de comunicación de difusión nacional al nacionalismo catalán, haciendo especial hincapié en su posible vinculación con la violencia, en un momento de importante eclosión nacionalista, tratando así de favorecer una mirada crítica.

El diario escogido resulta especialmente atractivo por su inclinación a una ideología de izquierdas y por haber nacido en la mitad del Trienio bolchevique. Este conflictivo periodo expresivamente descriptivo del momento por el que atravesaba España, debe su concreción conceptual al historiador Juan Díaz del Moral, quien lo popularizó en 1929 en *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas: Antecedentes para una*

<sup>1</sup> Se realiza en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Rey Juan Carlos. La expresión del título en Seco Serrano, Carlos (1984): *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, p. 223; (1996): “Del plano inclinado hacia la Dictadura al final de la Monarquía, 1922-1931” en Jover Zamora, José María (dir.): *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política: (1902-1931)*, Tomo XXXVIII, volumen 2, Madrid: Espasa Calpe, S.A., pp. 9-130 y (2002): *La España de Alfonso XIII: el Estado. La Política. Los movimientos sociales*, Madrid: Espasa Calpe, S.A., p. 655.

*reforma agraria*, texto fundamental para el estudio de la conflictividad rural en este periodo (Calvo-Manzano Julián, 2019: 113). Más concretamente, la creación del diario *La Libertad* en 1919 se inscribe en el seno de una huelga en la que sus propios fundadores tuvieron parte (Pizarroso Quintero, 1994: 289).

Cataluña en estos años resulta especialmente atractiva ser estudiada desde este prisma, pues, como si de un matraz de laboratorio se tratase, aunaba con singular efervescencia los problemas más graves que afectaban a España, siendo el nacionalismo catalán uno de los que más protagonismo alcanzó. A la postre sería el que trajo tanto para Cataluña como para el resto de España una más aguda repercusión, no será casual que Miguel Primo de Rivera fuera a la sazón Capitán General de Cataluña (Cabrera-Calvo Sotelo, 2011: 99-100; Calvo-Manzano Julián, 2019: 113; Caro Cancela, 2009: 667; De Luis Martín, 2009: 655; Seco Serrano, 1995: 505; Tuñón de Lara Ramos, 1992: 586; Vicens Vives, 2012: 175). Precisamente un año antes de su creación, los nacionalismos europeos encontraron en Woodrow Wilson y sus Catorce Puntos de 8 de enero de 1918 un argumento. En su Punto catorce se afirmaba que las naciones en Europa necesitaban “una asociación general de naciones [...] con el propósito de garantizar mutuamente la independencia política y la integridad territorial, tanto de los Estados grandes como de los pequeños” (Martínez Jiménez, 2022:101).

Sostiene Aguilera Barchet que la idea de nación fluctúa y es indeterminada por tender a remitir más a nuestras emociones que a la razón. Por ello sin querer entrar en el planteamiento Orwelliano por el que en 1945 aproximaba los nacionalismos a la posibilidad de clasificar a los seres humanos como insectos, situándolos en bloques de “buenos” y “malos” o por encima del bien y del mal a la hora de defender sus intereses nacionales (Aguilera Barchet, 2021: 478; Orwell, 1945/2007: 361) no puede olvidarse la dificultad que entraña su delimitación conceptual. Antes de concretar el complejo concepto de nacionalismo puede ser oportuno recordar la propuesta decimonónica idealista de Renan cuando daba respuesta a la pregunta que da título a su magistral conferencia ¿*Qué es una nación?*:

“Una nación es un alma, un principio espiritual. Dos cosas que no forman sino una, a decir verdad, constituyen esta llama, este principio espiritual. Una está en el pasado, la otra en el presente. Una es la posesión en común de un rico legado de recuerdos; la otra es el consentimiento actual, el deseo de vivir juntos, la voluntad de continuar haciendo valer la herencia que se ha recibido indivisa” (Renan, 1882).

Estas expresiones pueden servir de aproximación a una más amplia mirada y fácil inscripción de otras perspectivas que sirven perfectamente al propósito principal que aquí se ocupa. Así, la propuesta desde la Sociología de López Jiménez lo entiende como “un comportamiento etnocéntrico que se generaliza en el siglo XIX como respuesta populista a los problemas internacionales causados por un desarrollo industrial desigual entre territorios” (López Jiménez, 1994: 19). Giner de San Julián presenta el nacionalismo como “un estado de conciencia colectiva que afirma la particularidad, los privilegios y derechos específicos de un pueblo” (Giner de San Julián, 1994: 35). Definición esta que coincide con Caminal Badia quien lo entiende como una forma de pertenencia a una comunidad estableciendo “una identidad entre individuo y sociedad” (Caminal Badia, 1996: 155).

Sabemos que el nacionalismo catalán surgido de la *Renaixença* no fue un fenómeno aislado ni particular de Cataluña. Más bien se integra en el amplio movimiento del Romanticismo europeo decimonónico que, en última instancia, entronca con la corriente alemana que preconizaba el *Volksgeist* o “espíritu del pueblo” desarrollada especialmente en el ámbito jurídico por Savigny en Alemania (Alvarado Planas, 2021: 24). Frente a otros nacionalismos ibéricos como el vasco o el gallego, el nacionalismo catalán de la *Renaixença* fue el primero en lograr concretarse en la política activa a finales del siglo XIX como respuesta a la crisis y al desarrollo industrial de la región a través principalmente de dos planteamientos enfrentados entre sí: el de Valentí Almirall, de signo progresista, y el de Prat de la Riba, de signo conservador. En todo caso, ambos tuvieron siempre en común su rechazo a la violencia y al separatismo como vías para concretar sus reivindicaciones (Aurell Cardona, 2009: 449-451; Balcells González, 1999: 38).

La metodología que se ha escogido analiza a partir de unas preguntas clave, cómo se realizó la cobertura mediática del nacionalismo en este periódico de izquierdas seleccionado por su especial sensibilidad deducible del momento histórico de su nacimiento. El ámbito temporal seleccionado comprende desde el 13 de diciembre del año 1919 hasta el 31 de diciembre de 1923, años en que la Restauración se encuentra en una crisis manifiesta y que a partir del año 1921 fueron conceptualizados por Seco Serrano como los años del “plano inclinado a la Dictadura, que no tardó en llegar” (Seco Serrano, 1984: 223).

Nuestra hipótesis de partida descansa en que la ideología del periódico *La Libertad* no afectó a la cobertura de las noticias vinculadas al nacionalismo catalán. Hemos considerado que la abundante literatura sobre el nacionalismo del periodo referido no ofrece una vinculación entre ideología política de derechas o izquierdas con los ideales nacionalistas, a diferencia de lo que décadas después ocurrirá. Más bien, *La Libertad* intentó comportarse como el eco mediático de la realidad de Cataluña y si bien ideológicamente se vincula a la izquierda, no parece que intentara ni justificar el nacionalismo ni atacarlo.

Para comprobar esta hipótesis se han revisado un total de 1.271 ejemplares del citado diario habiéndose seleccionado los más significativos referidos a los movimientos nacionalistas catalanes. Asimismo, ha resultado imprescindible la consulta de las obras mencionadas en la Bibliografía.

## 2. El nacionalismo catalán en los momentos del inicio de *La Libertad*

Aunque no es escasa la bibliografía sobre el fenómeno nacionalista en el primer tercio del siglo XX y, especialmente del catalán, es oportuno traer a la consideración una visión de conjunto de las distintas corrientes nacionalistas catalanas en el periodo que aquí se estudia. En el pasado siglo fueron fundamentalmente tres las corrientes catalanistas de signo pacífico y además no separatista que prepararon el camino para

concretar sus reivindicaciones nacionalistas. La *Renaixença*, movimiento cultural que concretó sus planteamientos a través de la publicación de *Oda a la Patria* de Carlos Aribau en 1833 (Fusi Aizpurúa, 2004: 54-55; Viñes Millet, 2009: 557); el catalanismo político, corriente minoritaria laica y progresista liderada por Valentí Almirall que descansaba en el liberalismo y en el federalismo (Aurell Cardona, 2009: 450). Almirall, junto a otros representantes de las distintas corrientes catalanistas - fabricantes y proletariado catalán- (Martínez Fiol y Pich Mitjana, 2024: 65-66), entregaron a Alfonso XII el *Memorial de Greuges* (González Antón, 2007: 395) a fin de darle a conocer los agravios que Cataluña sufría, debido a la política centralista y unitaria de España (Cañabete Pérez, 2014: 172). El ideario de Almirall desapareció tras la disolución del Centre Català, institución fundada por el mismo e integrada por federalistas, eruditos y burgueses de la *Renaixença* (Espadas Burgos, 2000: 603; González Antón, 2007: 395). Finalmente, la tercera corriente sería el catalanismo católico del obispo Torras i Bages o *vigatanisme* (Balcells González, 1999: 38) contrario a Almirall (Balcells González, 1999: 38), conservador y católico (Aurell Cardona, 2009: 450).

La concreción de estas corrientes ideológicas se plasmó en una diversidad de partidos políticos que mantenían su consigna pacifista y no separatista del Estado: Lliga de Catalunya, formación política surgida en 1887 (Aurell Cardona, 2009: 451) formada por jóvenes universitarios del Centre Escolar Català (González Antón, 2007: 396) y miembros de la *Renaixença* (Balcells González, 2006a: 649), se transformó en la Unió Catalanista en 1891 que agrupaba diferentes corrientes y organismos catalanistas (Aurell Cardona, 2009: 451; Canal i Morell y Duarte Montserrat, 2017: 619) artífices de la ratificación de las Bases de Manresa (Fusi Aizpurúa, 2004: 57), documento que plasmaba las reivindicaciones de la Lliga reclamando la autonomía dentro de España para Cataluña (González Antón, 2007: 397; Carr, 2014: 457); Lliga Regionalista a partir de la escisión de la Unió Catalanista (Balcells González, 1999: 43) nació en 1901 (Canal i Morell y Duarte Montserrat, 2017: 619), de ideología conservadora, asumirá el nacionalismo conservador del *vigatanisme* (Balcells González, 1999: 38); Solidaritat Catalana surgió tras la aprobación de la Ley de Jurisdicciones de 1906, agrupaba a la mayoría de los partidos catalanes exceptuando los monárquicos (Gabriel Sirvent, 2000: 319). Las divisiones internas entre republicanos y la Liga hizo que se disolviera definitivamente tras la Semana Trágica de Barcelona en 1909 (Balcells González, 1999: 58-60); Acció Catalana, escisión de la Lliga Regionalista surgida en 1922, aglutinó al nacionalismo republicano (Balcells González, 1999: 80).

Almirall representó al republicanismo catalán durante el Sexenio democrático y el comienzo de la Restauración (Smith, 2019: 280) militando en el republicanismo federal, la vía de Pi y Margall, lo abandonó junto con "el sector minoritario del federalismo republicano catalán" (Balcells González, 1999: 33) y ocasionó un predominio del catalanismo conservador (Balcells González, 1999: 45). No obstante, el republicanismo federal se mantuvo en Cataluña, aunque algunos se unieron a Alejandro Lerroux y la mayoría se distribuyó en partidos políticos (Ortigosa Martín, 2018: 162) del republicanismo catalán presente en tres grupos diferentes: Centre Nacionalista Republicà, Unión Republicana y los federalistas (Balcells González, 1999: 58). Unión Republicana se dividió entre aquellos a favor de seguir en Solidaritat Catalana y los contrarios (Balcells González, 1999: 54). Los tres grupos republicanos catalanistas solidarios constituyeron en 1910 Unió Federal Nacionalista Republicana (UFNR) desaparecida en 1914 (Balcells González, 1999: 59-60). Conjunción Republicano-Socialista, como consecuencia de un caso de corrupción de Lerroux, sus integrantes marcharon al Partido Reformista (Balcells González, 1999: 64).

Aunque Cataluña en esos años no estuvo exenta de alteraciones del orden público y violencias diversas, no se puede afirmar que existiera una corriente formal nacionalista que propugnara una ruptura violenta con el sistema político o con España. En realidad, fueron dos las realidades de signo violento ambas posteriores a la formación del diario *La Libertad*: el partido político Estat Català y su brazo armado, la organización terrorista Bandera negra, este último posterior al periodo aquí estudiado. Estat Català fue fundado en 1922 por Francesc Macià, exiliado político en Francia durante la dictadura de Primo de Rivera (Balcells González, 1999: 81; Balcells González, 1999: 90) que abogaba por la violencia (Carr, 2014: 463) y que terminó desterrado a Bélgica tras intentar entrar en España en 1926 (Balcells González, 1999: 90). El partido desapareció en 1931 tras la creación de Esquerra Republicana de Catalunya (Balcells González, 1999: 95). Bandera negra, formada en 1925 al amparo de Estat Català fue ya una organización terrorista (Ramos Martínez, 2016: 148) cuyos integrantes fueron los responsables del intento de magnicidio contra Alfonso XIII (Caja López, 2009: 335) y del general Primo de Rivera en el complot de Garraf (Balcells González, 1999: 89).

Inmersos en el periodo de entreguerras el catalanismo vio fortalecida su posición en los Catorce Puntos de Wilson (Moreno Luzón, 2024a: 469-470; De Luis Martín, 2009: 652) al punto de que una representación catalanista viajó sin éxito a París al encuentro del citado presidente a fin de trasladarle su visión de Cataluña como nación subyugada (Moreno Luzón, 2024a: 473; Font Gavira, 2023: 159).

En 1919, cuando se creó el periódico *La Libertad*, los catalanes liderados por Francesc Cambó pedían la autodeterminación, si bien se trataba de una reivindicación más bien estratégica, pues en ningún caso respondía esta a una demanda ni separatista ni violenta. Sirva como ejemplo de ello y de la coherencia de Cambó con su criterio no separatista, conciliador y pragmático que el mismo fue ministro de Fomento en 1918 y de Hacienda entre 1921-1922. Finalmente, la campaña en favor de la autonomía fracasaría (Moreno Luzón, 2024a, 455-456, 468; Vicens Vives, 2012: 185) coincidiendo con los numerosos altercados, huelgas y atentados que tuvieron lugar en Barcelona (Moreno Luzón, 2024a: 459-461; De Luis Martín, 2009: 655-656).

### 3. El origen del periódico *La Libertad*

El diario *La Libertad* nace el 13 de diciembre de 1919 (Pizarroso Quintero, 1994: 293) en una España marcada por la inestabilidad social y política (Calvo-Manzano Julián, 2019: 113). Sus orígenes se sitúan en el segundo

año del Trienio Bolchevique (1918-1920), liderado por La Confederación Nacional del Trabajo (CNT), periodo de efervescencia social cuyo foco principal radicó en las zonas rurales andaluzas, aunque sus repercusiones alcanzaron también algunos centros urbanos catalanes (Moreno Luzón, 2024a: 459).

El éxito reciente de la Revolución rusa había avivado las expectativas del proletariado europeo y desencadenó una oleada de conflictos sociales que se propagó rápidamente por todo el continente. Como se ha avanzado, en el contexto español, este clima de agitación encontró su máxima expresión en el campo andaluz, que se erigió como el epicentro del mencionado Trienio Bolchevique (De Luis Martín, 2009: 655). Significativamente, en España entre 1917 y 1923 se sucedieron un total de trece gobiernos denominados totales y una treintena de crisis parciales. Sintéticamente puede decirse que los principales problemas a los que tuvieron que hacer frente los diferentes ejecutivos fueron, entre otros, los sindicatos, el laicismo, los militares y el catalanismo (Vicens Vives, 2012: 175). Y como se ha avanzado, concretamente, el año de la creación del diario sería el año de la gran campaña por el Estatuto de Autonomía (Balcells González, 1999: 76).

Expresivamente en la atmósfera descrita se produjo el nacimiento de *La Libertad*, y más concretamente, en el seno de la huelga de periodistas cuyos manifestantes constituyeron el núcleo del que surgió (Pizarroso Quintero, 1994: 289). Durante este paro los periodistas de *El Liberal* decidieron abandonar el periódico y fundar un nuevo diario ocasionando un grave perjuicio a la Sociedad Editorial de España, fundada por Miguel Moya Ojanguren (Márquez Padorno, 2011: 688; Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 260). Ello llevó a un contencioso en el que se acusaba al nuevo diario de competencia ilícita que, durante unos días obligó al diario a suspender su publicación y cambiar su nombre por *El Popular*. El pleito se resolvió en favor de *La Libertad* que comenzó a publicarse diariamente desde el 1 de enero de 1920. *La Libertad* ideológicamente se situaba a la izquierda de *El Liberal*. Aunque, tanto su confección como su cabecera imitaba a este (Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 260).

Su primer director fue Luis de Oteiza (Espina García, 1960: 286) con Antonio de Lezama como redactor jefe. Los periodistas fundadores mantuvieron la propiedad de forma exclusiva durante los primeros días y al poco su dirección quedó a cargo de Santiago Alba. Como afirman Seoane Couceiro y Sáiz García (1998) el diario fue “el órgano oficioso de Alba quien al final de 1922 ocupó la cartera de Estado del último gobierno constitucional de la Monarquía, presidido por García Prieto”.

Durante el periodo de la dictadura de Primo de Rivera *La Libertad* formó parte de la prensa abiertamente opuesta al régimen que hacía suyo el lema *Delenda est Monarchia*. Junto a otros periódicos parte de este movimiento -*El Socialista*, *El Sol* y *La Voz*- (Espina García, 1960: 288) fue multado y en ocasiones suspendido (Pizarroso Quintero, 1994: 294).

Contribuyeron Ezequiel Endériz o Pedro de Répide y figuras como Augusto Barcia, Manuel Machado, Alejandro Pérez Lugín, el fotógrafo Alfonso y uno de los cronistas de mayor popularidad, Antonio Zozaya (Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 260). Pablo Iglesias fue otro de sus sonados colaboradores hasta su fallecimiento en diciembre del año 1925 (Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 263). El 10 de octubre del año 1933 también Azorín comenzó a publicar en el citado diario defendiendo a Juan March en prisión hacía meses (Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 424) por un delito de contrabando (Cabrera Calvo-Sotelo, 2000: 19). Entre otros habituales destacaron el satírico Luis de Tapia con su sección *Coplas al día* (Espina García, 1960: 278).

En marzo de 1925 el grupo financiero del citado March se hizo con el control del diario. March además era dueño del diario de derechas *Informaciones*. En 1928 *La Libertad* se declaró abiertamente republicana cuando su equipo dirigente estaba formado entre otros por Marcelino Domingo, Teresa de Escoriaza, Gabriel Alomar, Eduardo Ortega y Gasset (Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 347-348), Daniel Anguiano, Rodrigo Soriano y Eduardo Guzmán (Biblioteca Nacional de España, 2023).

March vendió *La Libertad* en 1934 y, Antonio Hermosilla, ocuparía la dirección tras abandonar el Partido Radical (Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 424).

Desde octubre de 1934 a causa de la censura fue suspendido el diario. Su regreso, así como el del resto de la prensa, estuvo marcado por la aparición de un “entrefilete” vigente hasta los comicios de enero de 1936 que especificaba que tenía la autorización de la censura. La dirección de Hermosilla se significó como defensora de la clase política del primer bienio además se encargó de organizar una suscripción en beneficio de los huérfanos de los revolucionarios asturianos y criticó la forma en la que se relataron los sucesos en la prensa de derechas. Al año siguiente, en los meses de octubre y noviembre de 1935 publicó los escándalos del estraperlo Tayà-Nombela que desprestigió al Partido Radical. Al vencer el Frente Popular las elecciones *La Libertad* acentuó su postura de izquierdas (Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 424-426).

*La Libertad* se publicó durante la Guerra Civil española (Pizarroso Quintero, 1994: 303). Sin embargo, solo *ABC* e *Informaciones*, pertenecientes a la prensa madrileña nacida antes de 1936, sobrevivieron al conflicto bélico (Fuentes Aragonés y Fernández Sebastián, 1997: 254). Se disputaba con *El Liberal* al público madrileño, siendo la mayoría de sus ventas por suscripción. Sus principales lectores fueron la pequeña burguesía y la clase trabajadora (Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 262). Uno de sus éxitos fue el apoyo que *La Libertad* mostró a los hijos de los mineros de Riotinto durante el paro que se produjo de 1920. Los pequeños se marcharon de Huelva a Madrid donde familias que simpatizaban con la huelga les acogieron. En agosto de 1922 se publicaron una serie de reportajes firmados por director de *La Libertad*, Oteiza, quien consiguió una entrevista en África con Abd-el-Krim. Estos reportajes pretendían conseguir el rescate de los prisioneros de Annual por medios pacíficos, lo que ocurrió en enero de 1923 con la intervención de Horacio Echevarrieta (Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 261). A su vez, destacan los reportajes publicados por Ramón Sender sobre los sucesos de Casas Viejas (Seoane Couceiro y Sáiz García, 1998: 423).

*La Libertad* comenzó con ocho páginas hasta alcanzar las doce. Contó con secciones usuales y publicó “editoriales, artículos, crónicas, informaciones y noticias” de temática diversa, desde temas políticos, parlamentarios, sociales, literarios, científicos, taurinos, teatrales, entre otros. A su vez, publicaba fotografías sobre hechos de actualidad, caricaturas y viñetas. El formato de publicación fue el folletín. La mayor parte de su espacio se dedicó a la actualidad del movimiento obrero. También publicaban anuncios publicitarios, esquelas y anuncios por palabras. Este diario madrileño contaba con corresponsales y tenía secciones dedicadas a las noticias ocurridas en las distintas provincias y en el extranjero. Además, tenía un espacio dedicado a la poesía donde publicaron figuras como Antonio Machado o José Moreno Villa (Biblioteca Nacional de España, 2023).

#### 4. Objetivos y metodología

El presente trabajo tiene como objetivo principal el estudio de la cobertura del nacionalismo catalán en el diario *La Libertad*, a la luz de los acontecimientos violentos que comportan elementos nacionalistas, desde el 13 de diciembre de 1919 hasta el 31 de diciembre de 1923. Como se ha avanzado, fueron años especialmente marcados por la conflictividad social, evidenciada en las numerosas huelgas, atentados, asesinatos contra empresarios, obreros, todo ello sumado al desastre de *Annua* en julio de 1921 que ocasionó una gran conmoción en la ciudadanía española. Tal era la atmósfera que acogería las campañas dirigidas a conseguir la autonomía tanto de Cataluña como del País Vasco. Como se ha dicho, Cataluña fue el exponente más claro de los problemas nacionales de este período (Seco Serrano, 2002; Tusell Gómez y García Queipo de Llano, 2002; Moreno Luzón, 2024b).

Se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas:

- P1: ¿Cómo ha reflejado *La Libertad* el nacionalismo catalán desde los comienzos de su publicación en 1919 hasta diciembre 1923?
- P2: ¿En qué secciones se ha recogido?
- P3: ¿Bajo qué lenguaje se ha presentado?
- P4: ¿Qué representación han tenido los distintos actores del conflicto en la cobertura?

Partimos de la siguiente hipótesis:

- La ideología del periódico no afecta a la cobertura de la noticia.

La adscripción de izquierdas de *La Libertad* no afectó a la cobertura de las noticias vinculadas al nacionalismo catalán lo cual no significa, evidentemente, que el periódico fuese neutral en otros temas. Su izquierdismo se manifiesta en los editoriales, así como en sus articulistas y columnistas.

Se propone aquí una investigación que sigue una metodología cuantitativa en la que se ha realizado un análisis de 1.271 ejemplares del diario citado publicados en 1.480 días, esto es, 19 días que se corresponden a diciembre de 1919 pero hay 2 de ellos que son del diario *El Popular*, que, como se ha mencionado anteriormente, fue la denominación bajo la cual publicó *La Libertad* tras la denuncia de *El Liberal*. Además de tres años naturales (1921, 1922 y 1923) y un año bisiesto (1920). El diario *La Libertad*, tal y como estableció la legislación a partir del día 25 de enero de 1920, la prensa no podía publicar los lunes. En ellas son 281 las noticias vinculadas al nacionalismo catalán. Dicho análisis resultaría insuficiente si no se insertara en el contexto histórico político del momento, sin embargo, la extensión del trabajo no permite dedicar aquí más que unas breves reflexiones en torno al período histórico que abarca desde los años 1919 a 1923. La bibliografía final recoge una relación de obras cuya consulta ha sido imprescindible a tal fin.

#### 5. Resultados

El nacionalismo en Cataluña, tras el final de la Gran Guerra, consolidó su posición (Tusell Gómez y García Queipo de Llano, 2002: 360). Según Cambó “en Cataluña solo el catalanismo era positivo y constructivo; la autonomía superaría y encauzaría los conflictos desencadenados por la guerra y la paz” (Seco Serrano, 2002: 476). La situación antes del golpe de Estado de Primo de Rivera era de gran conflictividad y culminó en la declaración del “estado de guerra” para dicha región (Seco Serrano, 2002: 521-522). En Cataluña serán frecuentes las alteraciones vinculadas no a actos de tipo nacionalista sino suscritas al anarquismo de signo violento declarado, el cual llegaría intacto al momento aquí estudiado. Esta corriente ideológica defensora de la desaparición de la propiedad privada y del Estado llegó a España a manos de Fanelli, discípulo de Bakunin y se expandió especialmente en el campo andaluz y el proletariado catalán. Encontraba en el terrorismo su modo de acción protagonizando episodios como los atentados del Liceo en 1893 y el de la procesión del *Corpus* ocurrido también en Barcelona tres años después (Aurell Cardona, 2009: 445).

La emergencia catalana alcanzó tal envergadura que, aunque posteriormente el líder de la Liga Regionalista Cambó negó haber llegado a un pacto con Primo de Rivera, (Caro Cancela, 2009: 672), en un primer momento cooperó con el dictador, de manera efímera al entender pronto que el general incumpliría sus promesas (Tuñón de Lara Ramos, 1992: 608). El Partido Socialista no se opuso a la dictadura de Primo de Rivera y adoptó una actitud de resignada ante el nuevo régimen (Tuñón de Lara Ramos, 1992: 638).

Puig y Cadafalch fue presidente de la Mancomunidad de Cataluña hasta que Primo de Rivera lo sustituyó por Alfonso Sala y, posteriormente, la institución fue suprimida (Tuñón de Lara Ramos, 1992: 608) en 1925 tras la publicación del Estatuto Provincial (Tuñón de Lara Ramos, 1992: 612). En este periodo ni el Partido

Socialista ni la Unión General de Trabajadores fueron acosados, si bien, las marchas del día del Trabajo fueron prohibidas y Largo Caballero fue miembro del Consejo de Estado como delegado de los trabajadores (Tuñón de Lara Ramos, 1992: 641).

En 1920, el nacionalismo catalán apareció en 9 editoriales, entendidos como el género periodístico que un medio de comunicación emplea para expresar su posicionamiento sobre un hecho de actualidad, expresa la línea del periódico y por eso no está firmado (Leñero Otero y Marín Martínez, 1986: 45; Gomis Sanahuja, 2008: 185). *La Libertad* se muestra crítica, tal y como se observa en los títulos siguientes: 16 de abril, “Las derechas laboran”; 12 de junio, “Ahora, la ley; luego el Parlamento”; 8 de julio, “La política en Cataluña”; 4 de agosto, “El Parlamento y la Mancomunidad”; 7 de agosto, “El pleito de la Mancomunidad”; 11 de agosto, “La Mancomunidad, reaccionaria”; 14 de noviembre, “La Liga y el broche”; 5 de diciembre, “¿Dónde están los autonomistas?” afirmando que “El federalismo era un partido de ideas. El regionalismo es una cooperativa de intereses”; 14 de diciembre, “El Estado y la banca catalana”. Este diario se mostró a favor de la línea federalista de Pi y Margall, mencionado en más de una ocasión. *La Libertad* vio con recelo la creación de la Mancomunidad, pues, consideraron que dejaría de lado a los ayuntamientos. Además, asumió una posición poco terminante respecto a la defensa de la unidad de España, como se observa en el editorial del 11 de agosto, afirmando que “la unidad y la indivisibilidad de España son para nosotros ideas relativas”. Gran parte de las críticas de sus editoriales atacaban a los políticos del momento especialmente al Gobierno, a Cambó y a los políticos de la Liga Regionalista considerados como reaccionarios y faltos de representatividad del catalanismo.

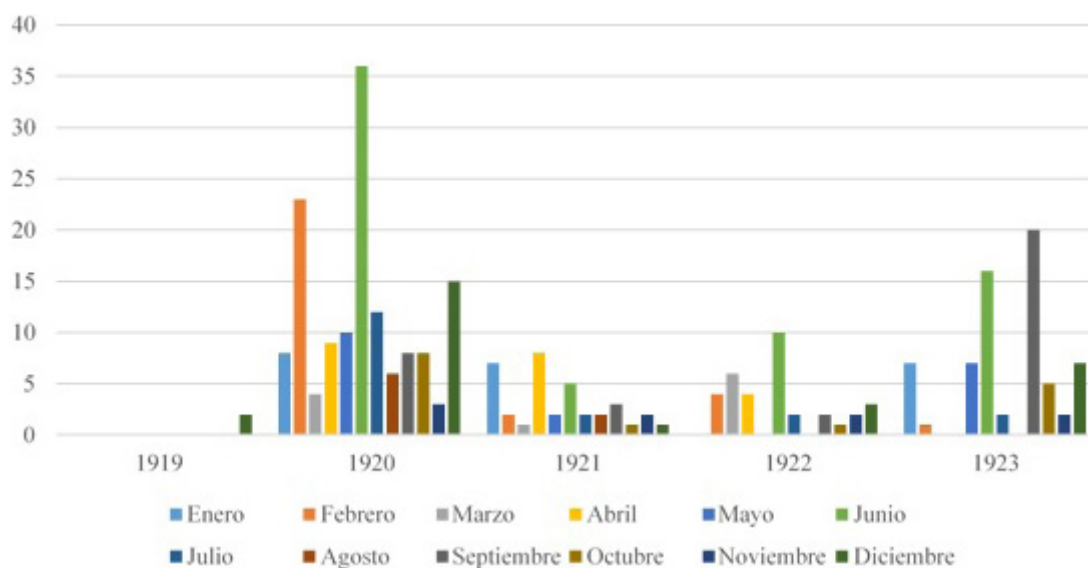
En los años siguientes hasta 1923 solo un editorial por año trataría el tema catalán: 23 de febrero de 1921 “La Sociedad de las Naciones y la Mancomunidad”; 18 de junio de 1922 “Una obra funesta” y 21 de abril de 1923 “Francia y España contra el separatismo catalán”. El asunto catalán se trató en relación al contexto internacional con el fracaso del separatismo catalán en sus gestiones en Francia y en la Sociedad de Naciones.

Columnistas y articulistas del diario se posicionaron en torno al nacionalismo catalán. Mario Aguilar con su columna “Desde Barcelona” abordó el nacionalismo catalán en 41 ocasiones. De ellas, destacamos: “La Mancomunidad y el Jurado”, 18 de agosto de 1920; “Nostalgias regionalistas”, 2 de octubre de 1920 y “Textos nacionalistas”, 11 de septiembre del año 1921. Aguilar siguió la misma línea que los editoriales de *La Libertad* llegando a afirmar, el 7 de junio de 1922, que “todavía no es el separatismo categórico; pero es su iniciación”. Además, consideraba que con Primo de Rivera persistía “un ambiente de esperanza en concesiones descentralizadoras”.

Zozaya criticó el nacionalismo y lo relacionó directamente con el separatismo: “Sabemos que el día en que Cataluña sea una nación, surgirá el separatismo en Gerona, luego en Reus y más tarde en Granoliers o en Ascó, y que este autonomismo aislará a los siervos de todas las comarcas, endiosando a los nuevos señores feudales”. Su visión es crítica pues considera que los líderes catalanes son los adversarios de la democracia política y económica. Una línea compartida por Amós Salvador en “La mascarada regionalista”, 3 de agosto de 1922, crítico con la Liga Regionalista y el nacionalismo.

*La Libertad* publicó, desde su nacimiento hasta el 31 de diciembre de 1923, 281 noticias relacionadas con los movimientos nacionalistas catalanes y el tema del nacionalismo catalán. Tal y como se recoge en el (gráfico 1), la presencia del nacionalismo catalán fue una constante, alcanzado su máximo en junio de 1920, con 36 noticias, pero, en los años siguientes –1921 y 1922– hubo un descenso. En 1920, se publicaron 142 informaciones, al año siguiente (36), en 1922 (34) y, en 1923, hay 67 noticias vinculadas con los movimientos nacionalistas de Cataluña. En septiembre de 1923, momento del golpe de Estado de Primo de Rivera, solo hubo 20 noticias.

Gráfico 1.

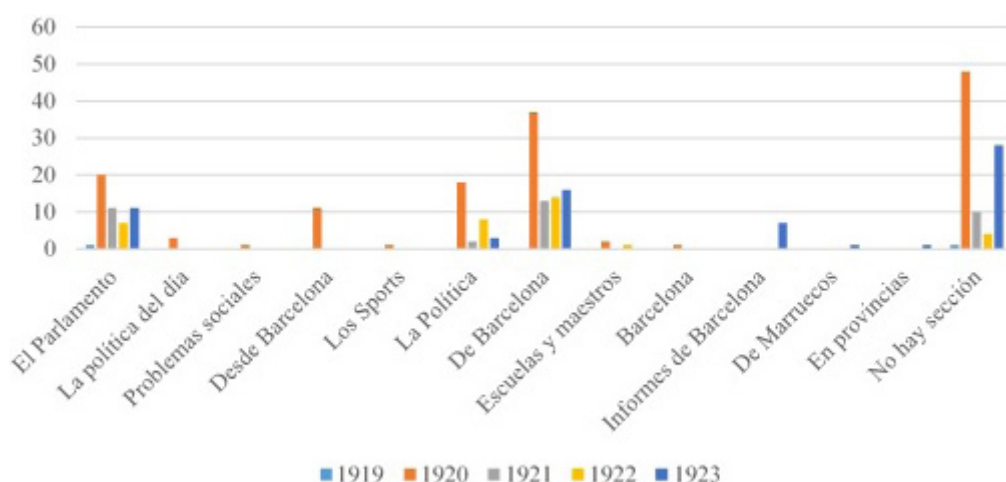


Fuente: Elaboración propia.

Las secciones en las que se publicaron estas noticias, fueron: “De Barcelona”, “El Parlamento” y “La Política”, como se observa en el (gráfico 2). Resulta llamativo que hay noticias que tratan el nacionalismo catalán, pero no se recogen en ninguna sección, como se produjo en 1920 (48) noticias y en 1923 (28). Los resultados obtenidos relacionados con las secciones son los siguientes. En 1920, la sección “De Barcelona” publicó 37 noticias, “El Parlamento” (20), no se ubicaron en ninguna sección (48), “La Política” (18) y en “Desde Barcelona” (11). El nombre de esta sección, solo tendrá publicaciones hasta julio de 1920, pues, en agosto, el columnista Aguilar comenzó a publicar su columna “Desde Barcelona”, desapareciendo esta sección. En 1921, la mayoría de las noticias relacionadas con el nacionalismo catalán se publicaron en “De Barcelona” (13), “El Parlamento” (11), no tienen ninguna sección (10) y en “La Política” (2). Al año siguiente, se repitió la misma tónica. *La Libertad* publicó 34 noticias distribuidas en: “De Barcelona” (14), “La Política” (8), “El Parlamento” (7), no tuvieron sección (4) y en “Escuelas y maestros” (1).

En 1923, hubo un aumento significativo en el número de noticias (67): “De Barcelona” (16), “El Parlamento” (11), “Informes de Barcelona” (7), “La Política” (3), no se ubicaron en ninguna sección (28), “De Marruecos” (1) y en “En provincias” (1).

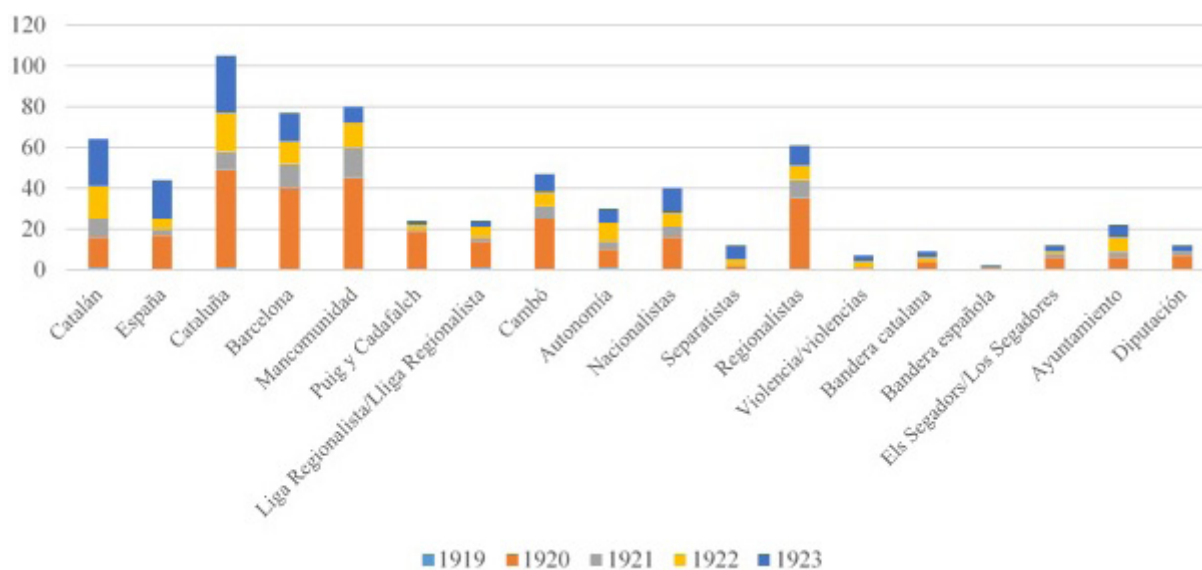
Gráfico 2.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto al lenguaje empleado, tercera pregunta de esta investigación (P3), el (gráfico 3) expone los 18 términos más utilizados desde el comienzo de su publicación hasta el 31 de diciembre de 1923.

Gráfico 3.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los términos más empleados en los cuerpos de las noticias se ha de hacer una aclaración previa. El término en catalán *Lliga Regionalista* y el término en español *Liga Regionalista* se han contabilizado como una sola palabra. Este criterio se ha seguido con *Els Segadors*, en catalán, y *Los Segadores*, en español. Los términos *violencia* y *violencias* se han agrupado como un solo vocablo.

El (gráfico 3) muestra que el término Cataluña fue el más empleado en 1920; en 1921 apareció 9 veces; en 1922 en 19 ocasiones y, en 1923, 28 veces. La palabra Mancomunidad apareció 45 veces en 1920 y, al año siguiente, fue el término más empleado, siendo el segundo vocablo más repetido -1920 y 1921- pero, en 1923, apareció en 8 ocasiones. El término Barcelona estuvo presente 40 veces en 1920, (12) en 1921, (11) en 1922 y (14) en 1923.

Respecto al papel que jugaron los distintos actores implicados en el nacionalismo catalán (P4), destacaron Cambó y Puig y Cadafalch, figuras claves de la Liga Regionalista fundada por Prat de la Riba y Cambó (Aurell Cardona, 2009: 451-452; Balcells González, 2006b: 702).

Puig y Cadafalch ocupó el cargo de presidente de la Mancomunidad tras morir su primer presidente, Prat de la Riba, en agosto de 1917 (Balcells González, 1999: 68). Este organismo, único en toda España, era una agrupación constituida de forma libre mediante el pacto de las cuatro diputaciones de las provincias catalanas, reconocía la unidad administrativa catalana e impulsó el catalán que se convirtió en el idioma de la administración y la política (Balcells González, 2006b: 697-698).

Cambó y Puig y Cadafalch, fueron 2 de los nombres más empleados por *La Libertad* en los cuerpos de las noticias relacionadas con el nacionalismo catalán. Tanto Cambó como Puig y Cadafalch aparecieron un total de 25 y 19 veces, respectivamente, en 1920. Sin embargo, progresivamente se produce un descenso. Cambó apareció en 1921 (6), en 1922 (7) y en 1923 (9) veces. Ocurrió lo mismo con Puig y Cadafalch. En 1921 se le mencionó solo una vez y, en los años siguientes -1922 y 1923- apareció dos veces por año.

Respecto a la posible vinculación del nacionalismo catalán con la violencia, fueron tan solo 7 las noticias en que menciona la violencia. La primera fue el 8 de enero de 1920 en la sección “El Parlamento” que mencionaba que se debía de frenar “a las violencias porque pueden engendrar problemas más graves”. Un diputado intervino en el Congreso y lo vinculó con los ideales autonomistas de Cataluña. Hay que esperar a 1922 para las siguientes noticias: el 4 de abril, la sección “De Barcelona” publicó “Una conferencia separatista” donde Macià, pedía que se constituyera el “Estado libre catalán, afirmando que en los actuales momentos se debe dejar el sistema de convencimiento, empleando el de la violencia”; el 6 de junio, en la sección “De Barcelona” titulada “La Conferencia Nacional Catalana” se refiere al acto celebrado el 5 de junio donde el presidente de la Mesa afirmó que para lograr la libertad catalana existían dos vías, la violencia y el pacifismo; el mismo día en la sección “De Barcelona” relacionada también con dicho acto recoge cómo uno de los ponentes que intervino dijo que “no es necesaria la violencia para hacer sentir a un pueblo la vergüenza de su esclavitud”. Alude al Estado opresor y, afirmó que “Nunca son más sinceros los políticos españoles que cuando regatean los derechos de Cataluña, agravándola con sentencias que dicen que existe entre nosotros un verdadero separatismo moral”.

En 1923 publicó 3 noticias que incluyen el término violencia: 9 de enero de 1923 en “Violento discurso de Cambó” Cambó afirmó que hace 25 años “unos pocos hombres nos impusimos la tarea de conquistar para Cataluña la mayor libertad posible sin violencias”. El 13 de junio de 1923 “Cambó renuncia a su acta y a la dirección de la Liga” y a su cargo como diputado de Barcelona tras los resultados de las elecciones de 11 de junio proponía como solución al pleito catalán la concordia y la armonía dentro de España al entender que “España, sin la solución del pleito catalán, va derecha al desastre, y Cataluña, por el camino de la violencia, no puede encontrar la satisfacción de sus ideales de libertad ni agradecimiento”. El 29 de junio, en la sección “El Parlamento” en unas declaraciones de Macià afirma que “los nacionalistas puros trabajaron por llegar al logro de sus aspiraciones; pero no se les hizo caso y ahora se ha planteado un dilema para Cataluña: o seguir bajo la esclavitud del Poder opresor o apelar a la violencia”, continuó diciendo “que Cataluña quiere ir a la formación de un Gobierno formando el Estado catalán. Los catalanes saben que nunca está más justificada una guerra cuando se trata de la libertad de un país”.

Tras el golpe de Estado de Primo de Rivera, en “Informes de Barcelona” se publicó una noticia con el término violencia en la que el general Weyler afirmó que se debía solucionar el separatismo y, consideraba que para acabar con ello no había que emplear la violencia sino la administración.

## 6. Conclusiones

La hipótesis planteada en esta investigación ha quedado validada. La ideología izquierdista del periódico *La Libertad* no podemos afirmar que haya afectado a la cobertura mediática de las noticias relacionadas con el nacionalismo catalán que publicó. Aparecen recogidas una gran cantidad de noticias y en el contexto de la política nacional del momento.

Los términos más reiterados en personalidades y en palabras tanto en noticias como en columnas hacen referencia a una perspectiva fundamentalmente política e institucional como Mancomunidad, Cataluña, Barcelona y como personales Cambó y Puig y Cadafalch.

Nos interesaba comprobar que el término violencia efectivamente no parece vinculado esencialmente con la idea nacionalista. Excepto en el caso de los discursos de Macià, las restantes ocasiones en las que se habla de violencia o tiene un sentido genérico o no refleja hechos vinculados necesariamente con la lucha nacionalista.

Los planteamientos de izquierda republicana no acogen en definitiva como propios los postulados nacionalistas, sino que tanto editoriales como colaboradores del periódico defienden modelos políticos favorables a la unidad nacional y que ven con recelo las consecuencias del nacionalismo en su vertiente nacionalista.

Sin embargo, hubiera resultado interesante que *La Libertad* se posicionara en contra del clima de violencia de Barcelona cuando menciona que, un exconcejal de la Liga junto con su hijo fue tiroteados en dicha ciudad.

## 7. Bibliografía

- Aguilera Barchet, Bruno (2021): *Tratado de Derecho pop*, Pamplona: Thomson Reuters Aranzadi.
- Alvarado Planas, Javier (2021): *Estudios de Derecho Penal*, Madrid: Dykinson, S.L.
- Aurell Cardona, Jaume (2009): "Capítulo 15. La regencia de María Cristina (1885-1902)" en Paredes Alonso, Francisco Javier (dir.): *Historia de España contemporánea*. Barcelona: Sello Editorial, S.L, pp. 433-458.
- Balcells González, Albert (1999): *El nacionalismo catalán*, Madrid: Historia 16. Información e Historia, S.L.
- (2006a): "Capítulo 42. La restauración borbónica y los primeros pasos del catalanismo político (1875-1900)" en Balcells González, Albert (dir.): *Historia de Cataluña*, Madrid, La Esfera de los Libros, S.L, pp. 643-660.
- (2006b): "Capítulo 45. Entre la Mancomunitat de Cataluña y la lucha de clases (1914-1923)" en Balcells González, Albert (dir.): *Historia de Cataluña*, Madrid, La Esfera de los Libros, S.L, pp. 697-716.
- Biblioteca Nacional de España (BNE) (2023): *La Libertad (Madrid. 1919)*. Recuperado de <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=2535770>
- Cabrera Calvo-Sotelo, Mercedes (2000): "Los escándalos de la Dictadura de Primo de Rivera y las responsabilidades en la República: el asunto Juan March", en *Historia y Política*, n.º 4, pp. 7-30.
- Caja López, Francisco (2009): *La raza catalana: El núcleo doctrinal del catalanismo*, Madrid: Ediciones Encuentro S.A.
- Caminal Badia, Miquel (1996): "5. El nacionalismo" en Caminal Badia, Miquel y Rodríguez-Aguilera de Prat, Cesáreo, *Manual de ciencia política*, Madrid: Editorial Tecnos, pp. 154-176.
- Calvo-Manzano Julián, Marcos (2019): "Capítulo VI. El socialismo español ante las agitaciones campesinas del "Trienio Bolchevique": aproximación a través de *El Socialista*" en Espino Jiménez, Francisco Miguel y Calvo-Manzano Julián, Marcos (coords.): *La problemática de la tierra en España durante la Historia contemporánea*, Sevilla, Ediciones Egregius, pp. 111-128.
- Canal i Morell, Jordi y Duarte Montserrat, Ángel (2017): "Modernidad y tradición (1875-1931). La vida política" en Canal i Morell, Jordi (dir.): *Historia contemporánea de España 1808-1931. Volumen I*, Barcelona, Editorial Taurus, pp. 595-648.
- Cañabete Pérez, Josep (2014): "Cataluña y España en el siglo XIX: del liberalismo gaditano al federalismo catalanista" en Ruiz Rodríguez, Ignacio (dir.): *Cataluña en España. España en Cataluña. Trece visiones académicas sobre una verdad única*, Madrid, Editorial Dykinson, S.L, pp. 159-180.
- Caro Cancela, Diego (2009): "Capítulo 21. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)", en Paredes Alonso, Francisco Javier (dir.): *Historia de España contemporánea*. Barcelona: Sello Editorial, S.L, pp. 665-688.
- Carr, Raymond (2014): *España 1808-2008*, Barcelona: Editorial Ariel.
- Espadas Burgos, Manuel (2000): "Parte tercera. El progreso de las fuerzas políticas marginales. VI. Del regionalismo al nacionalismo. Los movimientos nacionalistas en Cataluña y en el País Vasco" en Espadas Burgos, Manuel y Gómez-Ferrer Morant, Guadalupe: *La época de la Restauración (1875-1902). Volumen I. Estado, política e islas de ultramar*, Tomo XXXVI, *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., pp. 595-610.
- Espina García, Antonio (1960): *El cuarto poder. Cien años de periodismo español*. Madrid: Aguilar, S.A., Ediciones.
- Font Gavira, Carlos Alberto (2023): "La invitación al presidente Wilson a Huelva 1918-1919: el papel de la neutralidad española en la Europa de los aliados", *Huelva en su historia*, n.º 17, pp. 147-174. <http://doi.org/10.33776/hh.v17.8060>
- Fuentes Aragonés, Juan Francisco y Fernández Sebastián, Javier (1997): *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis, S.A.
- Fusi Aizpurúa, Juan Pablo (2004): *La patria lejana. El nacionalismo en el siglo XX*, Madrid: Suma de Letras.
- Gabriel Sirvent, Pere (2000): "Segunda parte. Sociedad, gobierno y política (1902-1931). Capítulo IX. La nacionalización de la sociedad española. Nacionalismos periféricos y nacionalismo español" en Bahamonde Magro, Ángel (coord.): *Historia de España Siglo XX (1975-1939)*, Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.), pp. 313-332.
- Giner de San Julián, Salvador (1994): "Nación y nacionalismo" en Centro Pignatelli (ed.): *Los nacionalismos/ Seminario de Investigación para la Paz*, Zaragoza, COMETA, S.A, pp. 33-40.
- Gomis Sanahuja, Llorenç (2008): *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona: Editorial UOC, S.L.
- González Antón, Luis (2007): *España y las Españas*, Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Leñero Otero, Vicente y Marín Martínez, Carlos (1986): *Manual de periodismo*. México D.F.: Editorial Grijalbo, S.A. de C.V.
- Luis Martín, Francisco de (2009): "Capítulo 20. La crisis final de la monarquía liberal (1917-1923)" en Paredes Alonso, Francisco Javier (dir.): *Historia de España contemporánea*, Barcelona, Sello Editorial, S.L, pp. 629-664.
- López Jiménez, Ángela (1994): "Memoria y nacionalismo" en Centro Pignatelli (ed.): *Los nacionalismos/ Seminario de Investigación para la Paz*, Zaragoza, COMETA, S.A, pp. 17-32.
- Márquez Padorno, Margarita (2011): "El liberalismo en la prensa: Miguel Moya" en *Historia Contemporánea*, n.º 43, pp. 685-699.
- Martínez Fiol, David y Pich Mitjana, Josep (2024): *Regionalismos y regeneracionismo enfrentados. Entre la energía unificadora y el impulso centrífugo (1875-1914)*, Zaragoza: Prensa de la Universidad de Zaragoza.
- Martínez Jiménez, Aitor (2022): *El derecho de Autodeterminación de los pueblos en el siglo XXI*, Madrid: Instituto Berg Oceana.

- Moreno Luzón, Javier (2024a): "Segunda Parte. Alfonso XIII, 1902-1931" en Villares Paz, Ramón. y Moreno Luzón, Javier (eds.): *Volumen 7. Restauración y dictadura, Historia de España*. Barcelona: Crítica/Marcial Pons, pp. 305-554.
- (2024b): *El rey patriota. Alfonso XIII y la nación*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, S.L.
- Ortigosa Martín, José Luis (2018): *La cuestión catalana II Desde junio de 1713 hasta junio de 2018*, Madrid: Visión Libros.
- Orwell, George (2007): "Notes on nationalism" en Orwell, George: *The collected essays: Journalism and letters of George Orwell Volume 3*, Londres: Penguin Classics
- Pizarroso Quintero, Alejandro (1994): "Capítulo 7. Evolución histórica de la prensa en España" en Pizarroso Quintero, Alejandro (coord.): *Historia de la prensa*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A, pp. 259-330.
- Ramos Martínez, Eloy (2016): *La política de la pistola y la bomba*, Sevilla: Punto Rojo Libros, S.L.
- Renan, Ernest (1882): *¿Qué es una nación?* en Fernández Carvajal, Rodrigo (trad.), Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Seco Serrano, Carlos (1984): *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, p. 223.
- (1995): "Parte Tercera. Los problemas de la posguerra. Capítulo I. La resaca de la posguerra. El nuevo horizonte: nacionalismos y revolución social", en Jover Zamora, José María (dir.): *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política: (1902-1931), Volumen I. De los comienzos del reinado a los problemas de posguerra (1902-1922)*, Tomo XXXVIII, *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., pp. 453-568.
- (1996): "Del plano inclinado hacia la Dictadura al final de la Monarquía, 1922-1931" en Jover Zamora, José María (dir.): *La España de Alfonso XIII: el Estado y la política: (1902-1931)*, Tomo XXXVIII, volumen 2. Madrid: Espasa Calpe, S.A., pp. 9-130.
- (2002): *La España de Alfonso XIII: el Estado. La Política. Los movimientos sociales*. Madrid: Espasa Calpe, S.A.
- Seoane Couceiro, María Cruz y Sáiz García, María Dolores (1998): *Historia del periodismo en España.3. El siglo XX: 1898-1936*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Smith, Angel (2019): *Los orígenes del nacionalismo catalán 1770-1898*. Madrid: Marcial Pons.
- Tuñón de Lara Ramos, Manuel (1992): "Estructuras sociales 1898-1931. Capítulo II 1915-1923. Apertura de crisis y grandes conflictos" en García Delgado, José Luis, Sánchez Jiménez, José y Tuñón de Lara Ramos, Manuel (dirs.): *Historia de España. Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad (1898-1931). Volumen XXXVII*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., pp. 513-596.
- Tusell Gómez, Javier y García Queipo de Llano, Genoveva (2002): *Alfonso XIII. El rey polémico*. Madrid: Taurus.
- Vicens Vives, Jaume (2012): *España contemporánea (1814-1953)*, Barcelona: Acantilado.
- Viñes Millet, Cristina (2009): "Capítulo 18 La cultura (1808-1939)" en Paredes Alonso, Francisco Javier (dir.): *Historia de España contemporánea*, Barcelona, Sello Editorial, S.L, pp. 553-580.